

LOTE N° 3:
 Una pulidora Zurlan, 0-2, número de serie AM-132-MZ-4.
 Un compresor Samuz de 5 c.v. (300 l.), número de serie
 Una máquina aspiradora Guillot (tipo Sansón) n° 872614.
 Una máquina copiadora, marca Bulleri, mod. 344, n° 77505.
 Una escuadradora, tipo FK, n° 1059-8701.
 Una lijadora Orbital, mod. S500, n° 075937.
 Una lijadora Orbital, Metabo n° 83622651181.
 Una lijadora Orbital, Metabo n° 81349255001.
 Una lijadora Orbital, Metabo n° 02338593180.
 Una lijadora Orbital, Casals, LR225.
 Una lijadora Orbital, Metabo, n° 81348567001.
 Un motor pulidora Siemens, n° 22928.
 Una lijadora Orbital Siemens, n° 1373114001.
 Un convertidor de frecuencia para Copiadora, tipo C2B.
 Valor de tasación: 1.765.000 pesetas.
 * Cargas preferentes: Hipoteca mobiliaria a favor de Ayecue S.L. por
 cantidad de 6.000.000 pesetas.
 Tipo de subasta en primera licitación: 1.765.000 pesetas.
 Tipo de subasta en segunda licitación: 1.323.750 pesetas.

LOTE N° 4:
 Un Ordenador marca "Wearnes Boldline Series", con pantalla Netset,
 teclado e impresora.
 Valor de tasación: 160.000 pesetas.
 Tipo de subasta en primera licitación: 160.000 pesetas.
 Tipo de subasta en segunda licitación: 120.000 pesetas.

LOTE N° 5:
 Una cabina de pintura marca Mercuri de cortina de agua.
 Valor de tasación: 650.000 pesetas
 Tipo de subasta en primera licitación: 650.000 pesetas.
 Tipo de subasta en segunda licitación: 487.500 pesetas.

LOTE N° 6:
 Una cámara de lacado Mercuri, con cabina de pintura de cortina de
 agua, presurizada y con calefacción.
 Valor de tasación: 3.760.000 pesetas.
 Tipo de subasta en primera licitación: 3.760.000 pesetas.
 Tipo de subasta en segunda licitación: 2.820.000 pesetas.
 Calahorra, a 10 de Diciembre de 1992.— El Recaudador Ejecutivo,
 Alberto Casañal Abad.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE AUTOL

Solicitud de licencia para instalar un depósito de propano IV.B.84

Por Don Vidal Calvo Herreros, se ha solicitado obtener licencia para
 instalación "Depósito Gas Propano", para la calefacción en su granja
 avícola, con emplazamiento en Autol, paraje Los Cabezueros s/n.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo
 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas,
 Decreto, 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren
 afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular,
 por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las
 observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Autol, 2 de Diciembre de 1992.— El Alcalde.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO Comisaria de Aguas

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas IV.B.85

El Ayuntamiento de Casalarreina (La Rioja) solicita la concesión de
 un aprovechamiento de aguas derivadas del río Oja, en término municipal
 de Casalarreina (La Rioja), con un caudal máximo continuo de 0,025 lit./seg.,
 y destinado al riego de 0,5 Has. de arbolado y césped situadas en el paraje
 "El Soto" y mismo término municipal mencionado.

A tal fin aporta la documentación prevista para pequeños
 aprovechamientos en el art. 130 del Reglamento del D.H.P. (R.D. 849/86,
 de 11 de Abril), donde se plantea la problemática técnica del aprovechamiento
 y se describen y representan las obras e instalaciones que consisten,
 fundamentalmente, en una moto-bomba móvil que toma el agua directamente
 del río y la impulsa, a través de tubería, a la zona de riego.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo, quienes
 se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las
 reclamaciones pertinentes ante esta Confederación Hidrográfica del Ebro,
 P° Sagasta, n° 26-28 - 50006 Zaragoza, así como en las demás dependencias
 previstas en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo
 de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de ésta en el Boletín
 Oficial de la Provincia.

Durante el mismo plazo de veinte días estará de manifiesto el original
 o fotocopia de la documentación técnica presentada, así como del expediente,
 en las oficinas de dicha Confederación Hidrográfica, sitas en Zaragoza, así
 como en la oficina de este mismo Organismo sita en la calle San Antón,
 n° 15, 1° bis - 26071 Logroño.

Zaragoza, a 27 de Noviembre de 1991.— El Comisario de Aguas, Angel
 Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para construir un frontón junto al río Tirón en Tormantos (1272) IV.B.86

El Ayuntamiento de Tormantos (La Rioja), ha solicitado autorización
 para construir un frontón en el margen derecha del río Tirón, término
 municipal de Tormantos (La Rioja).

De acuerdo con la documentación presentada las obras tendrán unas
 dimensiones de planta de 42,70 x 22,70 metros situándose a unos 45 m. de
 la línea de deslinde del cauce fijada en su día por la Comisaría de Aguas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes
 se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito
 sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el
 plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de
 este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia a cuyo efecto el expediente,
 estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - Paseo de
 Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto,
 y en Logroño en sus Oficinas, sitas en C/ San Antón n° 15-15 bis.

Zaragoza, 27 de Noviembre de 1992.— El Comisario de Aguas, Angel
 Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para desviar una corriente de agua (1273) IV.B.87

La Sociedad Agraria de Transformación "La Plana" ha solicitado
 autorización para realizar el desvío del cauce Fuente de Bergasillas que
 atraviesa por finca de su propiedad, en término municipal de Bergasillas
 (La Rioja).

El trazado del nuevo cauce se sitúa por la linde de la finca con desagüe
 al barranco de Las Fuentes aguas arriba de donde el cauce actual se incorpora
 a dicho barranco.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes
 se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito
 sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el
 plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de
 este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia a cuyo efecto el expediente,
 estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - Paseo de
 Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto,
 y en Logroño en sus Oficinas, sitas en C/ San Antón n° 15-15 bis.

Zaragoza, 24 de Noviembre de 1992.— El Comisario de Aguas, Angel
 Mª Solchaga Catalán.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja,
 publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n° 124 de 15 de Octubre de 1992).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	100
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.400
Semestral	5.200
Trimestral	2.600
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	50